SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

fdo. Paulo Mora Palacios
cc. 0702620618
2011/feb/10
15h50

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CARANYUVA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CARANYUVA CIA. LTDA., aumentó su capital en $22.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 31 de enero del 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.11. de 0000074

Se reforman los artículos Segundo y Sexto, los mismos que dirán: "ARTICULO SEGUNDO: DEL OJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto: a) La representación, distribución y comercialización en general de marcas, equipos, productos y prestación de servicios de asesoría en comercialización y ventas de bienes y servicios de telecomunicaciones en todas las modalidades que se encuentren permitidas dentro de la República del Ecuador; b) Proporcionar productos y servicios de Internet; ... "y, "ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de VEINTICINCO MIL DOLARES AMERICANOS ($25.000,00) dividido en dos mil quinientas participaciones de diez dólares de valor nominal cada una"

Machala,

FEB 2011

ING. COM. ORLANDO GUERRERO BUSTAMANTE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, ENCARGADO

/Julia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.